



GABINETE TÉCNICO  
CCOO CANARIAS

2024

Informe

CÓDIGO: 2024\_02\_11

# Estadísticas de Convenios Colectivos

septiembre 2024

El presente informe ha sido elaborado por el Gabinete Técnico de CC.OO. Canarias para servir de apoyo teórico de los órganos y estamentos del sindicato en la participación institucional conforme a la Ley 10/2014, de 18 de diciembre, de participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas de Canarias.

Se ha desarrollado a partir de los datos procedentes de la Estadística de Convenios Colectivos que publica el Ministerio de Trabajo y Economía Social, referidos a lo acontecido en el acumulado anual hasta el 30 de septiembre.

El contenido de este informe se publica bajo una [Reconocimiento-Compartir Igual 4.0](#). Esto significa que puedes reutilizar nuestros contenidos siempre que reconozcas la autoría, enlaces al blog original y no hagas un uso comercial sin autorización previa, expresa y por escrito del autor.



Subvencionado en el marco de la línea de actuación  
"Apoyo a las relaciones laborales y la concertación  
social en Canarias"

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>Principales Conclusiones</b>	<b>2</b>
<b>Notas preliminares</b>	<b>3</b>
<b>Incremento Salarial</b>	<b>3</b>
Tabla 1. Datos de negociación colectiva en Canarias en el acumulado hasta el mes de septiembre. 2023 - 2024.	3
Gráfico 1. (%) incremento salarial medio pactado en convenios colectivos con efectos económicos hasta el mes de septiembre de 2024.	4
Gráfico 2. Jornada media pactada (horas / año) en el acumulado al mes de septiembre de 2024.	4
<b>Convenio de empresas y convenios de ámbito superior a la empresa</b>	<b>5</b>
Tabla 2. Datos de los convenios de empresa y de los de ámbito superior en Canarias en el acumulado al mes de septiembre de 2024.	5
Tabla 3. Resumen de resultados en el acumulado al mes de septiembre de 2024. Total comunidades autónomas.	6

**Taxonomía OIT:**

05 - Negociación colectiva

C.05.01 - Convenios colectivos

### Principales Conclusiones

- ✓ En el acumulado al 30 de septiembre de 2024, la **variación salarial media** acordada en los convenios colectivos de aplicación en **Canarias supera la estabilidad registrada durante la primera mitad del año y presenta la mayor subida en lo que llevamos de año, un 3,21%, superior a la media nacional (3,04%)** y a la espera de conocer en próximos días los datos de inflación en las islas a fin de determinar posibles repercusiones en la capacidad adquisitiva.
- ✓ Al margen de lo anterior, las mayores subidas de precios en meses precedentes, por encima de las actualizaciones salariales, ha implicado una evidente y grave pérdida de poder adquisitivo que acumula la clase trabajadora en nuestras islas.
- ✓ En lo que llevamos de año se han tardado 6 meses en observar variaciones salariales medias conforme a lo contemplado en el **V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva**, donde se disponía para 2024 una subida salarial del 3%.
- ✓ Al tratarse de un dato promedio el de subida salarial, **es de suponer la existencia de convenios colectivos que aún presentan subidas salariales inferiores a este 3% o, incluso, que ni siquiera hayan convenido aumentos salariales para 2024.**
- ✓ Por su parte la **jornada anual media** pactada en las islas se elevó hasta las **1.793,68 horas al año**, la mayor del conjunto de comunidades autónomas y superior a la media nacional en casi un 2%, esto es, **algo más de 34 horas adicionales de trabajo potencial al año.**
- ✓ El incremento salarial pactado resulta de la media de dos realidades laborales, la relativa a una regulación mediante **convenio de empresa** y otra bajo el paraguas de **convenios de ámbito superior.**
- ✓ Destacar a este respecto que se rompe, aunque de forma tenue, la tendencia de los meses previos a julio en la que los convenios de empresa registraban un incremento medio salarial de superior cuantía a los de ámbito superior.
- ✓ En septiembre de 2024 los convenios de empresa aumentan su retribución en un 2,66% mientras que los de ámbito superior lo hicieron a razón de un 3,23%.

## Notas preliminares

Se analiza a continuación la estadística de convenios colectivos hasta el **mes de septiembre de 2024**, prestando atención a sus **efectos económicos**, es decir, a la **subida salarial contemplada**, así como también a la **jornada laboral media pactada en número de horas**.

Dichos parámetros **incluyen tanto la totalidad de convenios firmados en el mes y año de referencia como aquellos firmados en periodos anteriores que han tenido efectos económicos en lo que llevamos de 2024**.

Las cifras relativas al número de convenios, personas trabajadoras y empresas que analizamos **no representan** el total de convenios aplicables en nuestra comunidad.

## Incremento Salarial

En el acumulado hasta el 30 de septiembre de 2024 tuvieron efectos económicos en Canarias un total de **125 convenios colectivos** que dieron cobertura a **281.912 trabajadoras y trabajadores** que desarrollan su actividad laboral en **21.798 empresas**, cifras que dan cobertura a un mayor número de personas que, sin embargo, ven incrementados sus salarios en cuantía inferior a un año antes, **cifrando la subida salarial promedio en el 3,21%**, a la espera de conocer la variación anual en el IPC a fin de determinar posibles variaciones en el poder adquisitivo.

**Tabla 1.** Datos de negociación colectiva en Canarias en el acumulado hasta el mes de septiembre. 2023 - 2024.

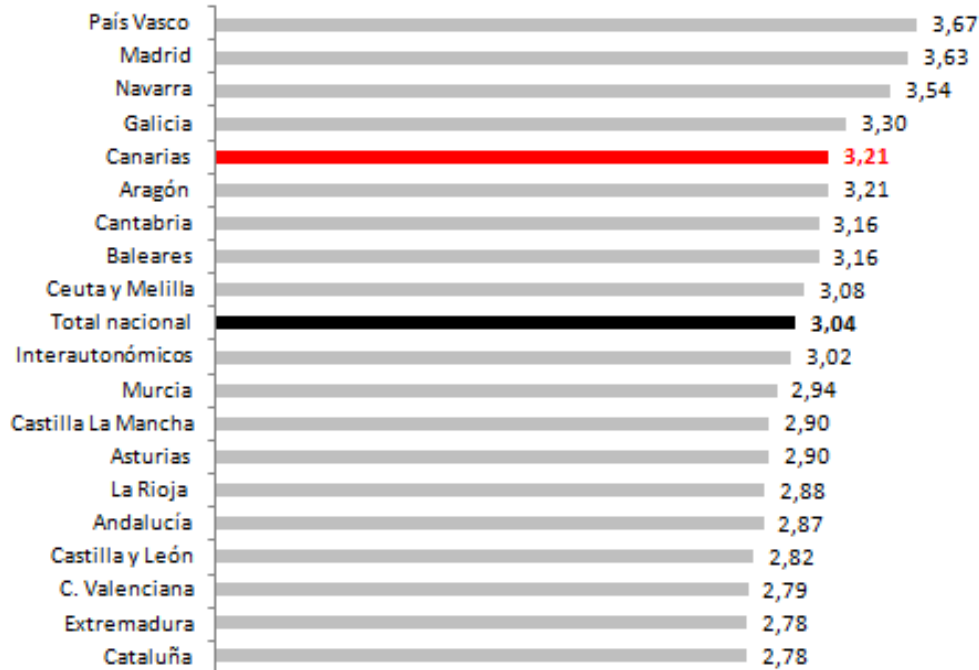
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024
Convenios	90	125
Empresas	24.122	21.798
Trabajadores/as	262.772	281.912
Jornada media (h/año)	1.798,07	1.793,68
Variación Salarial	<b>3,55%</b>	<b>3,21%</b>

Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

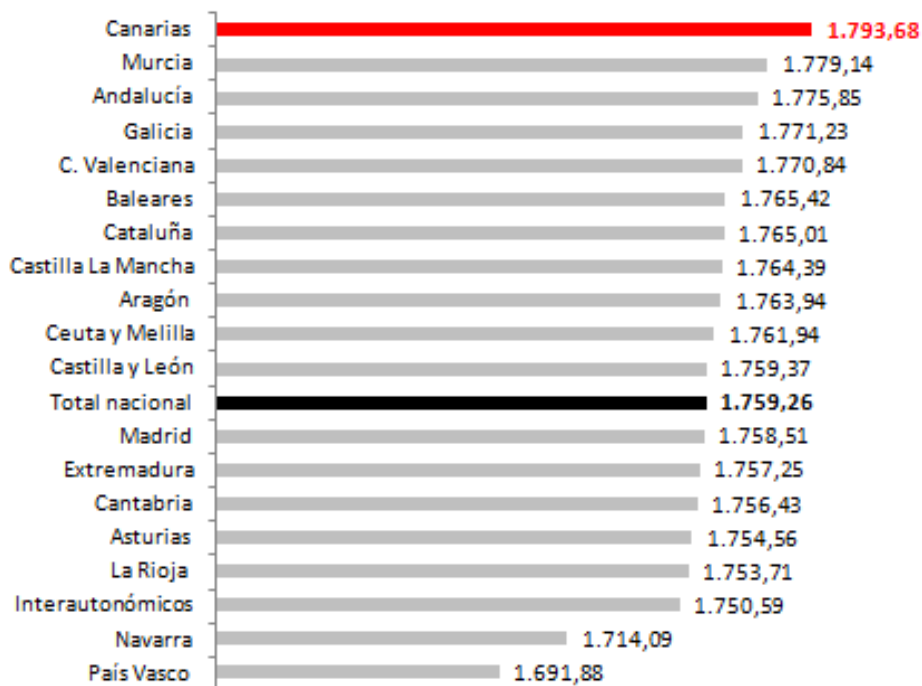
Dentro del **contexto nacional** y con relación a la subida salarial media pactada, **Canarias se sitúa por encima de la media nacional (3,04%) aunque aún alejada de las mayores variaciones registradas** en País Vasco (3,67%) y Madrid (3,63%). En sentido contrario, Extremadura y Cataluña presentan las menores subidas salariales, del orden del 2,78% en ambos casos.

En cuanto a la **jornada laboral** media convenida, **Canarias** sigue presentando la de mayor **duración** con **1.793,68 horas al año**, superior a la **media nacional en casi un 2%**.

**Gráfico 1.** (%) incremento salarial medio pactado en convenios colectivos con efectos económicos hasta el mes de septiembre de 2024.



**Gráfico 2.** Jornada media pactada (horas / año) en el acumulado al mes de septiembre de 2024.



Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

### Convenio de empresas y convenios de ámbito superior a la empresa

Los datos anteriores son fruto de la media de dos realidades en función de si se trata de **convenios de empresa**, los más numerosos en la estadística, o **de ámbito superior**, los que dan cobertura a un mayor número de personas.

En el acumulado hasta el 30 de septiembre de 2024, **los convenios de ámbito superior vuelven a recuperar el protagonismo perdido en periodos anteriores y sitúan su subida salarial por encima de la registrada por los convenios de empresa.**

**Tabla 2.** Datos de los convenios de empresa y de los de ámbito superior en Canarias en el acumulado al mes de septiembre de 2024.

	EMPRESA	ÁMBITO SUPERIOR
Núm. Convenios	106	19
Trabajadoras/es	9.117	272.795
Jornada media (horas/año)	1.720,93	1.796,11
Variación Salarial	<b>2,66%</b>	<b>3,23%</b>

Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

**Tabla 3.** Resumen de resultados en el acumulado al mes de septiembre de 2024. Total comunidades autónomas.

CC.AA.	Total Convenios					Convenios de Empresa				Convenios de <b>Ámbito Superior</b>			
	Convenios	Empresas	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)	Convenios	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)	Convenios	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)
<b>Total nacional</b>	<b>3.142</b>	<b>1.090.026</b>	<b>9.642.993</b>	<b>3,04</b>	<b>1.759,26</b>	<b>2.227</b>	<b>516.477</b>	<b>2,90</b>	<b>1.717,27</b>	<b>915</b>	<b>9.126.516</b>	<b>3,05</b>	<b>1.761,64</b>
Interautonómicos	279	234.091	3.203.476	3,02	1.750,59	169	212.713	2,99	1.722,34	110	2.990.763	3,02	1.752,60
Andalucía	441	161.360	1.073.412	2,87	1.775,85	333	43.252	2,70	1.716,85	108	1.030.160	2,88	1.778,33
Aragón	102	33.509	254.511	3,21	1.763,94	64	16.722	2,57	1.731,74	38	237.789	3,26	1.766,20
Asturias	82	18.766	118.354	2,90	1.754,56	56	6.213	2,44	1.694,72	26	112.141	2,92	1.757,87
Baleares	33	22.654	200.261	3,16	1.765,42	17	1.442	2,28	1.723,05	16	198.819	3,16	1.765,73
<b>Canarias</b>	<b>125</b>	<b>21.798</b>	<b>281.912</b>	<b>3,21</b>	<b>1.793,68</b>	<b>106</b>	<b>9.117</b>	<b>2,66</b>	<b>1.720,93</b>	<b>19</b>	<b>272.795</b>	<b>3,23</b>	<b>1.796,11</b>
Autonómicos	6	17	4.213	2,36	1.775,19	4	913	1,04	1.708,17	2	3.300	2,73	1.793,73
Las Palmas	59	14.298	153.801	3,11	1.793,15	51	3.358	2,57	1.751,75	8	150.443	3,12	1.794,07
S.C.Tenerife	60	7.483	123.898	3,36	1.794,96	51	4.846	3,03	1.701,97	9	119.052	3,38	1.798,74
Cantabria	66	14.689	102.345	3,16	1.756,43	45	5.977	3,54	1.711,57	21	96.368	3,14	1.759,22
Castilla La Mancha	139	40.444	257.028	2,90	1.764,39	78	12.136	2,04	1.699,58	61	244.892	2,94	1.767,60
Castilla y León	284	57.102	337.162	2,82	1.759,37	139	16.095	2,75	1.721,67	145	321.067	2,82	1.761,26
Cataluña	309	164.512	1.226.669	2,78	1.765,01	231	43.572	2,55	1.718,77	78	1.183.097	2,79	1.766,72
C. Valenciana	201	85.663	723.104	2,79	1.770,84	130	17.135	2,58	1.735,61	71	705.969	2,79	1.771,69
Extremadura	57	16.417	81.107	2,78	1.757,25	44	4.562	2,83	1.753,23	13	76.545	2,78	1.757,49
Galicia	217	62.828	350.005	3,30	1.771,23	156	24.951	2,80	1.725,02	61	325.054	3,34	1.774,78
Madrid	170	89.312	801.940	3,63	1.758,51	132	30.185	2,62	1.696,15	38	771.755	3,67	1.760,95
Murcia	54	27.142	192.953	2,94	1.779,14	33	9.913	4,05	1.791,22	21	183.040	2,88	1.778,49
Navarra	100	9.851	93.639	3,54	1.714,09	83	10.801	2,87	1.714,31	17	82.838	3,62	1.714,06
País Vasco	424	25.342	311.754	3,67	1.691,88	371	49.203	3,54	1.678,33	53	262.551	3,69	1.694,42
La Rioja	39	3.991	27.173	2,88	1.753,71	27	1.843	2,25	1.779,49	12	25.330	2,93	1.751,84
Ceuta y Melilla	20	555	6.188	3,08	1.761,94	13	645	2,68	1.678,19	7	5.543	3,12	1.771,69

Fuente: Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

\*\*\*\*\*

Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO Canarias, a 10 de octubre de 2024